



**LESAKAKO UDALA (NAFARROA)
AYUNTAMIENTO DE LESAKA (NAVARRA)**

LESAKA

Aprobación inicial de Estudio de Detalle. Arratzubi kalea 1

Con fecha 10 de junio de 2017, el alcalde de Lesaka ha adoptado, entre otras, la siguiente Resolución:
“El 12 de mayo de 2017 se aportó el Estudio de Detalle promovido por doña María Concepción Irigoyen Yanci y que corresponde al porche de la calle Arratzubi 1. El documento lo ha redactado el ingeniero de edificación don Jokin Pastor Arriazu.

El 7 de junio de 2017 Nasuvinsa, empresa asesora del Ayuntamiento en materia urbanística, emitió un informe favorable (entrada nº 1877, de 8 de junio, en el Registro General). Aun así, indica que deben cumplirse unas condiciones para poder conceder la aprobación definitiva.

A la vista de ello, resuelvo:

- 1º) Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle.
- 2º) Que, conforme a lo establecido por el artículo 76 a) de la Ley Foral 35/2002, sea sometido a información pública por plazo de veinte días, mediante un anuncio publicado en el Boletín Oficial de Navarra y en los diarios editados en la Comunidad Foral ”

Lesaka, 12 de junio de 2017

El alcalde,



José Luis Echegaray Andueza